

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## UNA ASOCIACION BENÉFICA.

En el pueblo de Peña Castillo está funcionando un centro de la naturaleza indicada en el epígrafe de este artículo, y de cuyos beneficios vamos á dar cuenta, para ver si los pueblos van convenciéndose de que tienen que mirar por si mismos, si han de atender á sus propias necesidades en el momento en que las calamidades instantan apoderarse de ellos.

Convencidos de este principio, aplaudimos y apoyamos con nuestras débiles fuerzas á cuantas asociaciones se funden con fines tan buenos como la del lugar anexo á este Ayuntamiento que ha dado paso tan digno de consideracion.

Su objeto es socorrer preferentemente á los enfermos pobres del pueblo, y despues á las familias que necesitan ó imploran los auxilios de la Sociedad, que se compone de suscritores que contribuyen mensualmente con cuotas desde un real en adelante, admitiéndose además los donativos que se faciliten á la misma.

La cuestion de recaudacion está perfectamente prevista para que los asuntos administrativos de la Sociedad nada dejen que desear.

Los socorros se dan en especies por medio de bonos, cuyo contenido recogen los favorecidos en los establecimientos del pueblo, á su eleccion, y solo en caso de una necesidad apremiante se concede por extraordinario alguna pequeña cantidad, á juicio de los encargados de la administracion.

Para socorrer á un enfermo pobre solo basta el simple aviso del médico titular, en cuya virtud la Junta extiende inmediatamente bonos, á fin de proveer al necesitado de los alimentos que le sean más precisos.

Dado este primer paso, dicha Junta, acompañada del auxiliar del barrio á que pertenezca el enfermo, dispone todo lo demás necesario en vista de la opinion facultativa y de los informes que se procura la misma Junta directiva, la cual socorre igualmente á las familias necesitadas segun se convenga, teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones de cada familia.

El Tesorero recoje periódicamente los bonos que se reparten y satisface el importe de los mismos.

Como se vé por los anteriores datos la Asociacion benéfica de Peña-Castillo, está fundada bajo bases sólidas que responden perfectamente al fin que viene realizando.

Desde que se instituyó, hace pocos meses, ha favorecido de una manera plausible á más de cien familias pobres, pudiéndose asegurar que con tal centro es difícil que el hambre y la miseria puedan apoderarse de vecino alguno de aquel pueblo.

Estos ejemplos deben encontrar eco en toda la provincia, pues no cabe,

duda que sus quebrantos, sus calamidades, sus miserias, solo puede salvarlas en tales momentos el espíritu de asociacion.

El que inició esta fundacion y la ha llevado á cabo á fuerza de constancia y de desvelos, es el señor don Teodosio de la Maza, cuyo acto de filantropía no podemos menos de aplaudir como se merece, por los grandes beneficios que viene reportando á las familias pobres de Peña-Castillo.

## NOVÍSIMA TARIFA.

Interesa al comercio conocer la novísima tarifa especial recientemente aprobada para el transporte de mercancías varias, divididas en tres grupos, y combinada entre la Compañía del Norte, la de Madrid á Cáceres y á Portugal y la Empresa Real Portuguesa.

Se distingue con el número 16 bis (P. H., núm. 1 de Portugal,) y es la única que existe combinada entre el Norte y Cáceres, segun vemos en nuestro apreciable colega madrileño *El Monitor del Comercio*.

En esa tarifa los bacalao están clasificados en primera clase, así como el tocino y otra infinidad de mercancías, y en la tarifa general de la línea de Cáceres se hallan en tercera.

Luego con estas variantes de clasificacion es una mentira la igualdad de precios con las estaciones extremas, y el transporte es más excesivo.

Más claro lo veremos con la demostracion siguiente:

	Pesetas.
Una tonelada de bacalao desde Bilbao, Santander ó Pasajes cuesta, hasta Talavera, por la tarifa 16 bis.....	89
Por la tarifa especial 6 bis del Norte hasta Madrid, importa.....	50 »
Contorno hasta la estacion de Delicias.....	2,25
Tarifa general 3.ª clase desde Delicias á Talavera...	20,40 72,65
Diferencia contra la tarifa 16 bis por tonelada.....	16,35
Por la referida tarifa vigente especial 6 bis cobra la Compañía del Norte, desde cualquiera de los puertos del Cantábrico hasta Madrid, 50 pesetas por tonelada.	
Y ahora por la novísima 16 bis, percibe como partícipe lo siguiente:	
Por la seccion de Bilbao á Miranda.	13,08
Por la de Miranda á Madrid.....	58,83
Total.....	71,90
Exceso que resulta sobre la tarifa especial 6 bis, 21.90 pesetas por tonelada:	
Los comentarios quedan á cargo del comercio, cuyos intereses resultan altamente perjudicados.	
Las Cámaras de Comercio de los pueblos perjudicados son las llamadas á tomar cartas en el asunto.	

## CERTÁMEN CIENTIFICO LITERARIO.

El Ayuntamiento de Santander, deseoso de aumentar el brillo de las fiestas, que anualmente se celebran en esta ciudad, con un acto propio de la cultura de su vecindario y de las muchas personas que frecuentan esta poblacion en aquella época, ha acordado promover *Juegos Flo-*

rales bajo el siguiente programa, organizado por la Comision de Festejos.

### PRIMER TEMA.

Premio de honor.—*Flor natural.*

Este premio, al que acompañará un lujoso diploma, se adjudicará al autor de la mejor composicion poética de las que á él aspiren, siendo de eleccion libre el metro y el asunto.

El que le obtenga se servirá regalar la flor á una de las damas que concurran al acto, que será proclamada *Reina de la fiesta*, y hará entrega de los restantes premios á quienes el Jurado los haya adjudicado previamente.

Si el autor no hiciere el presente de la flor lo hará el Presidente del acto.

### SEGUNDO TEMA.

CUADRO DE COSTUMBRES MONTAÑESAS ESCRITO EN PROSA.

PREMIO.—*Un cuadro de un pintor montañés.*

### TERCER TEMA.

ROMANCE CASTELLANO: ASUNTO LIBRE.

PREMIO.—*Un objeto de arte*

### CUARTO TEMA.

CONVENIENCIA Ó INCONVENIENCIA DE LAS LITERATURAS REGIONALES.

PREMIO *Un cuadro de un pintor montañés.*

### QUINTO TEMA.

LEYENDA EN PROSA Ó EN VERSO BASADA EN UN HECHO HISTÓRICO Ó TRADICIONAL DE ESTA PROVINCIA.

PREMIO.—*Una pluma de oro.*

### SEXTO TEMA.

DISERTACION SOBRE LA MANERA DE FOMENTAR LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE RIQUEZA DE ESTA PROVINCIA.

PREMIO.—*Una obra enciclopédica de lujo.*

A cada premio acompañará un diploma de honor, expedido por el Jurado que se nombre al efecto.

Por cada premio se adjudicará un *accesit*, consistente en un diploma de honor. Se reserva al Jurado la facultad de adjudicar ó no los premios.

Los trabajos que aspiren á premio deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.

Se dirigirán á la Secretaria del Jurado, oficinas de este Ayuntamiento, cerrados bajo un sobre, dentro del que, además de la composicion, que deberá suscribirse con un lema y sin firma ni indicacion alguna del autor, irá otro pliego cerrado, con el mismo lema en la cubierta, que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio.

No se devolverán las composiciones presentadas, quemándose sin abirlos los sobres que contengan los nombres de los autores de las no premiadas, y pasando aquellas al archivo municipal.

El plazo para admitir las composiciones terminará á las doce de la mañana del día 16 de Julio próximo.

La pública y solemne adjudicacion de los premios tendrá lugar el día primero de Agosto siguiente.

## SECCION DE NOTICIAS.

El Sr. Alcalde pondrá muy pronto en vigor el reglamento de carruajes y ha dispuesto que, desde luego, el regreso de los coches del Sardinero se efectúe por el

gasómetro, con objeto de evitar los peligros y accidentes que pudieran ocurrir si bajasen por Motezuma.

La guardia civil está haciendo numerosas detenciones de personas por cortar árboles en los montes de la provincia.

El domingo obsequiaron con un espléndido banquete al Alcalde Sr. Colongues, varios concejales de la mayoría.

Se celebró en el Hotel Continental.

Se están haciendo los preparativos necesarios en el elegante salon del Casino del Sardinero, para los grandes conciertos que desde el día 29 del actual celebrará la magnífica orquesta que dirige el maestro Breton.

Como indicábamos en nuestro número anterior el concejal D. Pablo Martínez ha presentado la dimision del cargo, por haber sido nombrado director gerente de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

El Sr. Gobernador civil ha recomendado al Ayuntamiento disponga el revestimiento exterior de la alcantarilla de Puerto-Chico, á fin de que no resulten inútiles las capas de arena con que ha de recubrirse el fango de la dársena de la Ribera y el espacio comprendido entre el muro del desembarcadero antiguo y el de la nueva dársena.

Ya ha quedado terminada la bóveda de ladrillo de la alcantarilla que se hundió en la calle del Correo.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el pueblo de Hoznayo.

La guardia municipal continúa denunciando ante la Alcaldía las fachadas de las casas que se hallan en mal estado de conservacion.

La sociedad que venia girando en esta plaza bajo la razon de Hoyo y Fernandez continúa bajo la misma denominacion, por haberse encargado D. José del Hoyo de continuar en la representacion que desempeñaba su finado padre en la Compañía de seguros *La Union y El Fenix*.

Se va anunciar la subasta del servicio de riego en carros y pipas de agua, para el Sardinero y el paseo de la Concepcion. Nos parece muy oportuno este acuerdo.

El Ilustrísimo señor Obispo de nuestra diócesis, asistirá á la solemnidad que ha de celebrarse en Covadonga para bendecir la bandera del acorazado *Pelayo*.

Durante la semana anterior se ejecutaron por administracion obras municipales, que importaron 1.172 pesetas.

El sexteto que en veranos anteriores daba conciertos en el Casino del Sardinero, ha sido contratado para celebrar veladas musicales en el Café Cantabro durante la próxima temporada, inaugurándose aquellas el día 15 del mes actual.

A las once de la mañana de hoy y con la solemnidad de costumbre, ha tomado posesion del cargo de procurador de este juzgado nuestro querido amigo D. Wencaslao Torre, actuario que fué del mismo.

Ultimado por todos sus trámites el expediente de prolongacion de la calle de Bailén hasta la del Medio y las alineaciones á que ha de sujetarse la construcción urbana en el solar yermo resultante entre las dos calles expresadas, que corresponden á los puntos cardinales del Este y del Norte la calle de Hernan-Cortés; al Sur y al Oeste la que resulta entre la casa llamada Arcos de Dóriga y el nuevo solar en su lado Oeste, no habiendo sido dable averiguar quiénes sean todos los propietarios que tengan participacion en el perimetro del solar reseñado, la alcaldía cita á todos los que tengan algun derecho dominical sobre dicha área, para que en el término de cuatro meses presenten ante la misma sus títulos de propiedad, quedando requeridos para que construyan en el término de un año con sujecion á las alineaciones aprobadas, pasado el cual se procederá á la venta en pública subasta, con arreglo á las leyes vigentes sobre construcción forzosa en los solares yermos.

En el Boletín de Comercio de hoy, leemos lo siguiente:

«El vapor *Alicia* que procedente de Liverpool entró ayer en nuestro puerto, fué incomunicado por disposicion del señor Director de Sanidad marítima y sometido á seis horas de ventilación y fumigación por haber estado en Nueva Orleans durante el mes de Mayo y no haber hecho cuarentena en Liverpool, ni acreditando la limpieza y pintura de fondos en dique, segun exige la Real orden circular de 31 de Marzo último.

Por cuenta del Ayuntamiento se va á construir un edificio en Maliaño para que la Compañía Arrendataria de tabacos establezca la industria de elaboracion de la vena.

En esta construcción se invertirán 24.000 pesetas, sirviendo para que, una vez instalados los talleres, hallen ocupacion en ellos, desde los primeros momentos doscientas personas.

La direccion general de Obras públicas ha concedido una prórroga de tres meses al contratista de los acopios de la carretera de Reinosa á las Cabañas de Virtus; otra de dos al encargado de la carretera de Torrelavega á la Cavada; otra igual al de la del Convento del Soto á Selaya, y otra tambien de dos meses al de la de Cabezón de la Sal á Reinosa.

Don José Horga va á construir una casa de nueva planta en la calle de Magallanes.

Hoy, despues de hacer los trabajos de espaleo de la nieve, habrán comenzado los trabajos de explotación en las minas de Andara, término municipal de Tresviso.

Vase á anunciar el concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Pesaguero.

Don Félix Goldona va á establecer un taller de coches, y en él una fragua, en la calle del General Espartero.

El día 15 del actual quedará abierto al público el balneario de la primera playa del Sardinero.

Don Vicente Maruri Cano, competentemente autorizado, va á construir un puente sobre el río Ason, en Vagacorredor, Ayuntamiento de Ramales.

Ayer se suministraron en la Caridad 224 raciones á familias de jornaleros sin trabajo.

El conocido comerciante de esta localidad D. Manuel Gonzalez del Corral, es uno de los seis candidatos para representar en el Congreso al partido de Cervera de Rio Pisuerga, en lugar del finado señor duque de Frias.

En breve llegarán á Ontaneda, donde pasarán una prolongada estancia, el señor duque de Abrantes y su familia.

Ha pasado á informe de la comision de Policia otra comunicacion del señor Gobernador civil transcribiendo un acuerdo de la Junta de Sanidad en el que se indican las medidas que han de adoptarse con urgencia para evitar los miasmas y faltas de ornato en las fábricas de esca-beche y establecimientos donde se verifica el peso de pescado fresco. Son estas medidas, en cuanto á las mencionadas fábricas, la reforma del pavimento deteriorado, empleando cal hidráulica y dejándole en declive para dar fácil curso á las aguas; dotar de campanas á todos los hornillos y fogones, proveyendo á cada uno de la correspondiente chimenea; obligar á los mencionados establecimientos á que se provean de agua abundante; y, en cuanto á los establecimientos de peso de pescado, señalar un punto conveniente para depositar los residuos no aprovechables; ejercer sobre aquellos constante vigilancia para que se conserven en condiciones higiénicas, y disponer que las operaciones del peso se verifiquen en locales exclusivamente destinados á ese objeto y surtidos tambien de agua abundante.

Habiamos ofrecido, antes de inaugurarse la Exposicion de Barcelona, publicar correspondencias de nuestro corresponsal D. Armando Font, y nos estrañaba no recibir ninguna.

Pero para justificar ante nuestros lectores de la involuntaria falta cometida en este servicio, á continuacion copiamos una carta que recibimos por el correo de ayer:

Dice así:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA. Santander.

Distinguido señor: Tengo el honor de comunicar á V. por encargo de mi amigo y corresponsal de ustedes D. Armando Font, que una grave indisposicion que le ha retenido en cama le ha imposibilitado de poder cumplir con ustedes su cometido, lo que hará así que esté restablecido del todo. El mismo les saluda cordialmente.

Aprovecha la ocasion para ofrecerse de ustedes atente S. S. Q. B. S. M.

Enrique Oleine.

Se halla enferma de algun cuirdo la señora de nuestro respetable y distinguido amigo D. Ricardo Guijarro del Rio, Delegado de Hacienda de esta provincia. Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

La Junta de Obras del Puerto ha elegido una comision constituida de los señores Comandante de Marina. Diestro, Martinez Landeras, Ingeniero y Gonzalez del Corral para que conferencien con otra nombrada por los Vocales de la Junta de Sanidad con el fin de proponer una solucion que armonice las excesidades de la higiene con los intereses del comercio, al disponer que se vierta arena sobre el fango de la dársena de Calderon.

Segun la nueva ley sancionada por las Cortés para la recaudacion de las contribuciones, se establece que el contribuyente que quiera verificar el pago en la Administracion de Contribuciones, obtendrá el beneficio ó bonificacion de tanto por ciento de premio de cobranza; pero que deberán participarlo á la Administracion en el primer mes de cada trimestre.

El día 15 del actual, y hora de las doce de su mañana; se procederá, en el salon de aclos públicos del Ayuntamiento, á adjudicar en pública subasta el suministro de artículos alimenticios á la casa de Caridad y hospital de San Rafael, bajo el pliego de condiciones que obra en el negociado correspondiente de la secretaria municipal.

Cartas detenidas en esta administracion principal de Correos por falta de franqueo y de direccion.

Don Silverio de la Torre, Madrid.—don Benito Celorio, Madrid.—don Modesto Lopez, Valladolid.—don Fernando Gonzalez Carvajal, Albuerno, (Oviedo).—don Juan Marcos, Villalonso, (Zamora).—don Antonio Fernandez Camargo, Rañeces, (Oviedo).—don Juan Esteban, Villalabon (Palencia).—Doña Avelina Eguia de Cagigas, Balmaseda, (Vizcaya).—Doña Jacinia del Gallo, Oireles (Asturias).—y Doña Eelisa del Castillo.

## COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad, mande insertar en su apreciable periódico que tan dignamente dirige el siguiente escrito, por lo que le dá anticipadas gracias su afectísimo S. Q. B. S. M.

Antonio Gomez.

## ABUSO.

Lo es y grande el que cometieron ayer el Director y Secretario de la Sanidad de este puerto D. Ramon Vega y D. Adolfo Corpas sometieron al vapor *Alicia* procedente de Liverpool con carga general y no contumaz de tránsito para la Isla de Cuba, á una fumigación de seis horas sin que existiere á bordo la más ligera señal de enfermedad ni en los tripulantes ni pasajeros.

No comprendemos el fin que de semejantes medidas sanitarias con buques cuya procedencia es limpia á todas luces, cuando no se toma ninguna otra prescripcion que tienda á evitar otros males de mucha más importancia con los vapores trasatlánticos que procedentes de la Isla de Cuba directamente arriban á nuestro puerto. A estos se les permiten desembarcar inmediatamente que los buques dan fondo sin ninguna clase de medida sanitaria que tienda á evitar la propagacion de un mal que pudiese ocurrir fácilmente, puesto que vienen de procedencia súcia y en este caso las precauciones tomadas con el vapor *Alicia* de puertos limpios, carecen en absoluto de fundamento y hasta de sentido común.

Por eso llamamos la atencion de la primera Autoridad de la provincia para que llamando á los aludidos funcionarios, los haga comprender lo infundado de su procedimiento con referido vapor, pues no es cosa de que los grandes intereses del comercio y navegacion se hallen á merced del capricho de semejantes entidades y procedan como corresponde en asunto tan importante.

El que suscribe estas líneas no comprende como pueden desembarcar equipajes y ropa súcia en el momento que llegan los vapores, y los baules con ropa limpia vayan al Lazareto, pues esto no demuestra más que atraso de un pueblo que no sabe pedir leyes que eviten esta clase de abusos. Nuestros puertos y nuestro comercio sufren perjuicios incalculables por las cuarentenas que tan infundadamente se hacen aquí sufrir. Los pasajeros de nuestras Antillas y México en lugar de venir á puertos directamente españoles se van por la vía de New-York donde al llegar al de Liverpool ó al Havre no sufren esta clase de molestias. Hora es ya que nos pongamos al nivel de las naciones civilizadas porque de lo contrario todo pasajero que sus recursos se lo permitan irán por las líneas y puertos extranjeros.

El Gobierno debe tomar nota de este suelto como cuestion muy importante por que de una vez y para siempre acabe

esta clase de abusos, de lo contrario vivirá nuestro país, como dicen los extranjeros, un siglo atrasado y tiempo es ya que demostremos que estamos á la altura de las demás naciones europeas.

Además el Gobierno debe procurar cuantos medios estén á su alcance de cojer personas que con miras iguales para todos desempeñen tan importantes cargos, los de Director y Secretario de Sanidad de un puerto, señalándoles penas en cualquiera de los casos de abusos cuyas penas no bajen de prision correccional ó presidio mayor, pues de esta manera evitaremos que esté la ley á capricho de cualquier empleado.

Gomez.

Muy señor mio: No quisiera hacer uso del documento adjunto; pero razones poderosas me obligan á suplicar á usted que le inserte en las columnas de su apreciable periódico.

No ha de contestar de otro modo á las interesadas habillitas de los enemigos de «La Cruz Blanca» invitándoles á que se valgan de estas mismas armas, quien con este motivo se repite de usted atento seguero servidor Q. B. S. M.—*Enrique Meng.*

Don José Escalante, profesor de Historia Natural y de Química, y don José María Cagigal, químico municipal.

Certifican: Que habiendo sido invitados por el señor don Enrique Meng, como todos los años en esta época, á reconocer la fabrica de cervezas, bebidas gaseosas y hielo «La Cruz Blanca», han procedido al desempeño de su encargo, examinando minuciosamente todas las primeras materias, máquinas, aparatos, utensilios, envases, cañerías, estañados de las vasijas, etcétera, todo, en fin, lo que se relaciona con la elaboracion y conservacion de los productos referidos y pudiera afectar á la higiene, así como han analizado esos mismos productos.

Consignan con el mayor gusto los que suscriben que el éxito ha sido tan lisonjero y lo han hallado todo en un estado tan satisfactorio, que deben afirmar una vez más que, si la marcha de la fabrica honra á su director, la fábrica constituye un motivo de legítimo orgullo para el pueblo en que está establecida.

Santander 5 de Junio de 1888.—*José Escalante.—José María Cagigal.*

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3.

El Sr Gamazo ha pronunciado un brillante discurso combatiendo la totalidad del presupuesto de gastos.

Aboga por la reduccion del ejército, por que se hagan considerables economias y porque se procure, dejando á un lado la política, sacar al país situacion económica en que se halla.

El Sr. Gamazo ha recibido calurosos aplausos y entusiastas felicitaciones.

La Corte regresasá el sábado á Madrid.

La *Correspondencia Militar* publica un artículo pidiendo que se procese al general Martinez Campos.

Ha producido fuerte sensacion entre los militares.

## VARIEDADES

### TIPOS DE MADRID.

EL SERENO.

Lechuza con farolillo: mochuelo con gabán ruso: buho con gorra de clapa, ó murciélago con chuzo, más que un ser humano es un pajarraco nocturno.

Antes era observatorio, aunque bastante confuso, que pregona si el cielo estaba claro ó oscuro, reloj de repeticion que con grito campanudo, *daba la hora* por las calles

y hasta daba los minutos; pero el progreso, que en todo se mete, lo dejó mudo, y hoy es guardián del comercio que ni aún así está seguro, pues hay casos muy serenos en lo de andar al rebusco, y con gran serenidad dan al sereno un disgusto.

No todos son de Galicia, pero gallegos hay muchos, porque el oficio requiere un carácter cachazudo, y necesita de calma mucho más que de discurso.

El tiene del vecindario formado el juicio más justo; y sabe que las del dos suelen recibir algunos parientes de cuando en cuando, y todos *primos segundos*.

El sabe que a la del seis suele acompañarla un viudo los impares y un casado, los pares. Tienen dos turnos, el sabe que don Pepito,

que es un viejo *verdi-rubio* en cuanto duerme a su esposa se sale por esos mundos, y vuelve al amanecer casi siempre dando tumbos.

Sabe que la del catorce tiene el marido en consumos, y cuando él está de guardia le abre a un señor don Ganuto, que dice que va al tercero y se mete en el segundo.

El sabe que ha de dejar entornado el treinta y uno porque hay unas señoritas que dan *clase de dibujo* y es claro que a todas horas entran y salen *alumnos*.

Todo lo sabe el sereno, y aunque viste paño burdo, sabe distinguir de clases y sabe ganarse un duro. Desde las doce a las dos no cesa nunca el tumulto, y están las ochenta llaves siempre en ruido y siempre en uso.

A las tres llama en la tienda de vinos de otro *farruco* que aunque está cerrada tiene los parroquianos ocultos.

Allí se toma *tres limpias*, y como el invierno es crudo, se acurruca en un portal, y en menos de dos segundos, aunque cantar le prohíben roncando *canta* el Nabuco.

Como un gusano de luz mal escondido en el surco, allí termina la noche, y antes que el sol rubicundo vierta sus primeros rayos, se levanta taciturno:

apaga el farol, bosteza, busca otra vez el refugio de la taberna: se atiza dos del *amílico* impuro,

sevá derecho a su casa, le dá a su mujer el chuzo, y cuando el mundo despierta duerme para todo el mundo.

JOSÉ JACKSON VEYAN.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde *anteayer*. Vapor español P. de Satrustegui, de Puerto-Rico.

Vapor español Valdés, de Londres. Balandra española Paulita, de Bermeo. Vapor español Itálica, de Pasajes, Vapor español Bayonés, de San Sebastian.

Vapor español Ponce de Leon, de la Habana.

Vapor español Habana, de la Habana. Vapor español Sotileza, de Ribadeo. Vapor español La Cartuja, de Sevilla. Vapor alemán Pallas, de Amberes.

DESPACHADOS.

Vapor español Pelayo, para Bilbao. Vapor español Maria del Carmen, para Gijón.

Patache español Amalia, para Gijón. Vapor inglés Peveril, para Glasgow. Barca inglesa J. W. Oliver, para Filadelfia.

Patache español Joven Octavio, para Avilés.

Vapor español Itálica.

Sres. Scott y Bonne.

Madrid 7 enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.

SARDINERO, PRIMERA PLAYA.

El 15 del corriente queda abierto al público este magnífico establecimiento. Santander 5 Junio de 1888.

INTERESANTE

Ent la impreña de este periódico sehan puestas a la venta hojas de Ferro-carril de

Grande y pequeña velocidad.

asi como toda clase de

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapor, declaraciones juradas para tabacos, facturas para id., recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes e infinidad de otros impresos.

LOS DOS AMIGOS ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR-

Sañudo y Castanedo Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el dia que se ha despachado el vino, justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

LA ESTACION

PERIÓDICO PARA SEÑORAS.

Es una elegante Revista de Modas que se publica dos veces al mes y durante el año contiene 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con 200 modelos de tamaño natural, y 400 dibujos para bordados y labores a la aguja.

Además la edición ilustrada ó de lujo, contiene 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios.

El precio de cualquiera de las ediciones es de las más económicas que se conocen, pues la que lleva este nombre cuesta 3 pesetas 50 céntimos trimestre, 6,75 semestre y 13 pesetas un año.

El de la edición de lujo es 5 pesetas 75 céntimos trimestre, 11 id. semestre y 21 pesetas un año.

Esta Revista se publica en 13 idiomas diferentes, y para la suscripción pueden dirigirse a don Alvaro Verdager, Rambla 5, Barcelona, ó al administrador de El Correo de Cantabria en Santander.

NORDDEUTSCHER LLOYD.

COMPañIA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el dia 17 del corriente Junio, el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

OHIO.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

DRAGA PRIESTMAN.

Una nueva, movida a vapor, que puede utilizarse en mar y entierra, está siendo

montada en los docks de Maliaño.

Se vende en condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las personas que desearan adquirirla, pueden pasar por esta redacción para más informes.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES

EL CORREO DE CANTABRIA.

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto a nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, a la vez que muy útil a enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

INDICADOR.

TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El tren mixto núm. 1.082 hasta Bârcena, a las 7 mañana y llega a su destino a las 12'7 (discrecional.)

El tren mixto núm. 90 hasta Bârcena, sale a las 5'15 tarde, y llega a su destino a las 9'1 noche (discrecional.)

El tren-correo hasta Madrid, sale a las 2'15 tarde, y llega a su destino a las 6'30 mañana.

LLEGADAS.—El tren mixto núm. 70 sale de Torrelavega a las 6'54 tarde, y llega a Santander a las 8'15 (discrecional.)

El tren mixto núm. 91 sale de Bârcena a las 6'30 mañana, y llega a Santander a las 9,25 (discrecional.)

El tren-correo núm. 11 sale de Madrid a las 6'50 tarde, y llega a Santander a las 4'30.

COCHES.

Para Bilbao.—Sale todos los dias a las 6 de la mañana de la Administracion del señor Catalan.

De la Administracion de D. José Horga sale para Bilbao el correo, todos los dias a las 3'50 tarde.

Para Ampuero.—Todos los dias a las 3 de la tarde.

Para Liérganes.—Todos los dias a las 2 de la tarde.

Para Laredo.—Los dias pares a las 7 de la tarde.

Para Santoña.—Todos los dias a las 3 de la tarde.

Coche a Bilbao.—Todos los dias a las 3'15 de la tarde Se despachan en la Administracion de Catalan, Calle del Correo.

Para Ramales.—«La Ruesgana» todos los dias a las 7 de la tarde y llega a las 12 de la mañana.—Administracion de D. Francisco Pedraja, Correo 2.

Para Ramales.—Empresa «El Sol» todos los dias a las 7 de la mañana. Se despacha en el «Bazar de San Francisco.»

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias a las 6-30 de la mañana una diligencia de la Administracion de don J. Horga, y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.

po hace que no os he visto tan cerca de mí!

—¿Por qué no me llamabais? Fanny, yo no esperaba más que una indicacion.

—¿Podia yo hacerla, Dios mío?

—¿Quién os lo impedia?

¡Ah! no me interrogueis; no me preguntéis nada; dejarme dedicarme toda entera a la alegría; ¿no os basta conocerme feliz?

—Teneis todavía lágrimas mezcladas con vuestra sonrisa.

—No quiero enjugarlas, Eduardo; son lágrimas demasiado dulces; me agrada sentir las en mi rostro y quisiera guardarlas siempre en él. Tengo miedo de que mi alegría se seque con ellas.

—¡Oh! tratad de que eso no suceda; no nos incomodemos más; yo siento que no puedo vivir así.

—¿Acaso puedo yo más que vos?

—¿Por qué entonces no salir de estas contrariedades con las cuales el corazon se entristece? Fanny, bien sabeis cuánto os amo; ¿quereis dejar vuestras manos, como

cedido alguna desgracia.

—¡Ah, no! respondió ella con voz vibrante; esta carta no tiene nada de triste; es de felicidad de lo que lloro.

Y mirando a Mr. Burns, como para leer en sus ojos la aprobacion de lo que acababa de decir, añadió.

—¿Es una buena carta, verdad, amigo mio?

El inglés se inclinó sonriendo.

Hubo un momento de silencio, durante el cual los dos enamorados permanecieron uno frente a otro confusos y con los ojos bajos. Su compañero pareció comprender que en tales circunstancias, su presencia era una crueldad. Lanzó sobre ellos una mirada llena de bondad compasiva, y cogiendo la carta de manos de miss Morpeth, salió despues de haber saludado amigablemente a Launay.

En el momento que se encontraron solos, por un movimiento comun los amantes se tendieron ambas manos, y Eduardo se sentó cerca de la jóven.

—¡Al fin!... dijo ésta. ¡Oh, cuanto tiem-

—¡Ah, el Irglas! dijo.

Launay, que se encontraba a pocos pasos, volvió la cabeza con un estremecimiento convulsivo.

¿Quién os ha dicho ese nombre, caballero?

—El nombre está escrito debajo del dibujo, respondió dulcemente Fanny.

—Es un error, eso no es el Irglas; yo no conozco ese sitio.

Y tomó un álbum, mirando en silencio el sitio indicado.

—Un ridículo apunte que he hecho en Suiza, añadió, y desgarró la hoja con mal humor.

M. Burns habia seguido todos estos movimientos con aire de admiracion.

Se hubiera dicho que lo que acababa de suceder despertaba en él algun recuerdo singular. Al pronto, pareció como que tuvo intencion de interrogar a Launay, pero despues renunció a tal idea y se alejó pensativo.

Algunos dias trascurrieron sin cambiar en nada la posicion de los dos amantes.

# LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.  
Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
Para pedidos dirigirse:  
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio,  
Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## QUINTA DE SANTA ANA

BOÓ.—PROVINCIA DE SANTANDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

Se venden gallos, gallinas, pollos y huevos de las razas cochinchina, Brahma Pootra, Padua, Crève-andaluza, Houdan, Dorking, Faverolles, Seda y otras.

Tambien se venden gallinas, pollos y huevos de la raza común del país.

Administrador residente en la Quinta: D. Antonio Guerrero.

Representante en Santander: D. Alfredo del Rio, Muelle, 8.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitacion de los **ACREDITADOS CHOCOLATES** de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

*Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.*

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las «dos palabras» **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de **ANCORAS** en el cierre, **MARCA EN PROPIEDAD** de la

**COMPANIA COLONIAL.**



## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demagracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y le soporizan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.  
--NUEVA-YORK.

## Los callos,



las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparacion del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desahorcan sin sentirse ningun dolor.  
Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instruccion para su uso, una Peseta.  
Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.  
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Compañía, Santander.

## OBRA NUEVA LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodriguez Solis.

Una peseta el cuaderno semanal con profusion de grabados.

Eduardo herido en su orgullo, esperaba una insinuacion de mis Fanny para reanudar su intimidad de antes. La joven, por su parte, parecia querer reanudar esta intimidad, y sufrir, á pesar suyo, el imperio de una necesidad que la detenia. Se veia claro que un misterio habia venido á colocarse entre los dos jóvenes y los tenia separados; pues si un secreto poseido en comun es una especie de anillo que une para siempre dos corazones, poseido separadamente es un muro que el amor mismo no puede franquear. La situacion respectiva de miss Morpeth y de Launay hubiera podido prolongarse mucho, si una circunstancia inesperada no hubiese venido en su socorro.

Una tarde que Eduardo volvia de la montaña, fatigado y abatido, entró en el salon y fué á apoyarse de codos en una ventana. La noche empezaba á extenderse y las miradas del joven erraban sin objeto sobre las cimas de la Selva Negra, que aparecian bañadas por las últimas luces del sol poniente, cuando una voz cono-

cida le arrancó de su éxtasis.

Se volvió vivamente y vió en la otra extremidad de la sala á miss Fanny y M. Burns.

La joven estaba sentada teniendo en la mano una carta, que parecia leer con mucha atencion y emocion profunda. Gruesas lágrimas corrian á lo largo de sus mejillas inflamadas, y entrecortadas exclamaciones se le escapaban á cada instante. Este espectáculo produjo en Eduardo un efecto indecible. Olvidando todo lo que habia pasado, se aproximó vivamente hacia miss Fanny pronunciando su nombre. La mirada de M. Burns le detuvo; pero la joven habia visto su movimiento, lo habia comprendido, y le tendió cariñosamente la mano.

Launay, trasportado, estrechó con efusion la mano, que besó; despues, recordando la presencia de Mr. Burns, se sonrojó, y se inclinó un poco confuso, diciendo:

—Perdon, miss Morpeth; pero viendo vuestra emocion, no he sido dueño de contenerme; he temido que os hubiese su-

ahora están; entre las mias, para siempre! La joven estaba roja y temblorosa; levantó hacia Eduardo sus ojos cargados de languidez, y despues, ocultando su rostro en el hombro del joven:

—Bien sabeis que yo lo deseo, dijo en voz baja.

—Entonces, ¿por qué retardar nuestra felicidad?

—¿Sabeis acaso si yo soy libre? ¿si las personas que han de decidir de mi suerte no habian concebido proyectos más ambiciosos, á los cuales es preciso hacerles renunciar?

—¿Es este el obstáculo que nos separa? Vuestra familia, noble y rica sin duda, desprecia una alianza demasiado vulgar.

—Yo no he dicho eso, Eduardo; no hubiera debido decirlo nada. En nombre del cielo, no me hagais hablar. Ya veis, yo no me pertenezco. ¡Oh! ¡Yo os lo suplico; no me preguntéis nada!

—Está bien: sea: dijo el joven con abandono; amémonos sin reflexion, y el destino hará de nosotros lo que quiera; ¡pero no

Señal...  
Los...  
ta pla...  
buque